



NACIONES UNIDAS

CEPAL

COVID-19 y su impacto en la desigualdad socioeconómica



COVID-19 y su impacto en la desigualdad socioeconómica

RECUADRO III.1 La desigualdad socioeconómica en el marco del COVID-19

Se estima que el efecto adverso de la pandemia de COVID-19 sobre los ingresos de las personas resultará en un deterioro distributivo en la mayoría de los países. Un primer factor relevante es la pérdida de ingresos laborales debido a la interrupción del empleo. Análisis del impacto inicial de la pandemia sobre las dinámicas laborales muestra cómo ésta ha impactado en mayor medida a las mujeres, los trabajadores informales, los jóvenes, las personas de menor educación, las personas afrodescendientes y los migrantes. Un segundo elemento a considerar es la disminución de los ingresos laborales para quienes han mantenido su ocupación durante la pandemia. La importante contracción en la demanda y en las posibilidades de desempeñar las tareas habituales habrían resultado en una contracción del 11% en el ingreso laboral promedio por ocupado. Para las personas del primer quintil, la caída habría sido de 40%, mientras que para las del quinto quintil, la caída promedio esperada es de alrededor del 5%. Como resultado de estas tendencias, cabría esperar que la desigualdad del ingreso total por persona aumente en 2020, dando lugar a un índice de Gini promedio 5% más alto que el registrado en 2019.

Si en las estimaciones se incorporan las transferencias realizadas por los gobiernos para atenuar la pérdida del ingreso laboral, cuya distribución tiende a estar concentrada en los grupos de ingresos bajos y medios, el aumento esperado del índice de Gini promedio para la región sería de 3%.

Estas estimaciones no consideran otros factores de alta relevancia para la distribución del ingreso; por ejemplo, las remesas del exterior, que han tenido un comportamiento distinto al que se esperaba. Información de los primeros meses de 2020 ha mostrado un incremento de las remesas respecto a 2019 para México y sugiere que en los países centroamericanos estos ingresos deberían ser similares a los del año precedente.

Otro elemento que afecta la distribución del ingreso son los ingresos de la propiedad de activos físicos y financieros. Si bien los mercados bursátiles de la región experimentaron una caída importante en el segundo trimestre de 2020, la recuperación posterior podría resultar en un incremento de este tipo de ingresos que se concentran en los hogares de mayores recursos.

Entre las medidas más comunes implementadas por los países para enfrentar el impacto socioeconómico de la pandemia, sobre todo sobre la población pobre y vulnerable, están: transferencias monetarias; transferencias en especie como alimentos, medicinas, equipos de sanitización; subsidios a salarios, seguros de desempleo, avance de pensiones; apoyo al sector de salud y exenciones de impuestos, subsidios y períodos de gracias a MIPYMES^a.

Fuente: Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021), *Panorama Social de América Latina*, 2020 (LC/PUB.2021/2-P), Santiago. Disponible [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/1/S2000966_es.pdf; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), "La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 23 (LC/TS.2020/128), Santiago, 2020. Disponible [en línea] https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46308/4/S2000601_es.pdf.

^a Para mayor información sobre las medidas que están tomando los países por favor véase [en línea] Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impacto económico y social. Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.



Este texto forma parte de una Publicación de las Naciones Unidas que fue coordinada por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. El documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: igualdad.cepal.org/

Los autores agradecen los valiosos comentarios de Fabián Repetto a una versión anterior de este documento y de Nicole Bidegain, Fabiana Del Popolo, Andrés Espejo, María Luisa Marinho, Malva-marina Pedrero, Leandro Reboiras, Claudia Robles, Lucia Scuro, José Ignacio Suárez, Varinia Tromben, Daniela Trucco y Heidi Ullmann sobre capítulos específicos, así como el apoyo de Daniela Huneeus en la preparación del documento. Agradecen, asimismo, a todos los participantes en los debates de los talleres de capacitación “Que Nadie se Quede Atrás en la Senda del Desarrollo de Panamá” (Panamá, 15 y 16 de noviembre de 2018) y “Políticas Sociales para que Nadie se Quede Atrás” (Santiago de Veraguas, 9 y 10 de abril de 2019, y Panamá, 11 y 12 de abril de 2019), organizados por la División de Desarrollo Social y la sede subregional de la CEPAL en México, en colaboración con el Gabinete Social del Gobierno de la República de Panamá. Se agradece a María Elisa Bernal, Simone Cecchini, Raúl Holz, Daniela Huneeus, Francisca Miranda, Beatriz Morales, Marcelo Munch, Amalia Palma y Daniela Trucco por su generoso aporte de material fotográfico para la presente publicación.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas
Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

Esta publicación debe citarse como: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/55)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.